

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

ANEXO I

Programa Regular – Cursos Presenciales

**Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN DIGITAL Y
LICENCIATURA EN ARTES DIGITALES**

Año: 2018

Curso: TALLER DE INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE AUDIOVISUAL

Profesor: ELISABETH SAINATO GONZÁLEZ

Carga horaria semanal: 4 HORA AÚLICAS 1 HORA EXTRA-AÚLICA

Créditos: 10 CRÉDITOS

Núcleo al que pertenece: NUCLEO DE FORMACIÓN BÁSICO

Tipo de Asignatura: TEÓRICO PRÁCTICA

Presentación y Objetivos:

Esta asignatura pertenece al ciclo de formación básico obligatorio del plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Producción Digital, es una asignatura obligatoria que tiene un carácter preponderantemente de taller.

Es una materia introductoria al conocimiento del lenguaje audiovisual en su lógica de construcción enunciativa, los distintos modos de presentarse, narrar y formas de circular.

La asignatura tiene un desarrollo práctico indispensable para la formación. En este recorrido, se hará hincapié en la importancia de la preproducción al momento de cualquier producción audiovisual y, en este sentido, sobre todos los aspectos que constituyen este lenguaje.

Este aprendizaje será producto de la puesta en práctica de la lectura propuesta y el desarrollo reflexivo-teórico áulico. La visualización crítica analítica de la producción realizada es un ejercicio importante en esta propuesta.

Los objetivos que pretende que alcancen los estudiantes son:



H E S N 0 8 0 / 1 8

ES

- *Adquieran y conozcan el vocabulario utilizado en la producción audiovisual.*
- *Aprendan la importancia de trabajar en equipo y la división de roles en un equipo de trabajo.*
- *Comprendan que instancias prácticas, técnicas y organizativas implican la realización de productos audiovisuales.*
- *Reconozcan distintos tipos de formatos de lenguaje audiovisual.*
- *Realicen diferentes producciones audiovisuales en estudio y en exteriores.*

Contenidos mínimos:

Los medios audiovisuales. El cine, la televisión, el video y las nuevas pantallas. La planificación audiovisual. El lenguaje audiovisual. Nociones de encuadre y movimiento de cámara. Composición de la imagen. El plano y la secuencia. Etapas de producción. Preparación del registro. Localización. Observación. El plan de registro. El montaje y la edición. El estudio televisivo. Roles y funciones. Artística. Recursos escenográficos. Sistema multicámara. Realización de planta. Iluminación. Sonido. Narrativa audiovisual. Géneros y formatos.

Contenidos Temáticos o Unidades:

- ***Unidad 1: Diferentes medios, diferentes lenguajes.***

La imagen y su representación histórica. El cine, la televisión, el video y las nuevas pantallas. Dispositivo de registro: La cámara, funcionamiento y uso de las distintas partes: objetivo, diafragma, zoom, toma de sonido, balance de blanco, baterías y luces.

- ***Unidad 2: Composición de la imagen.***



La imagen como dispositivo de enunciación. Dimensiones del espacio y del tiempo. La imagen en movimiento. Composición y escala de planos. Posiciones de cámara. Eje de mirada, eje de acción y eje de movimiento. Conceptos básicos del lenguaje audiovisual: toma, secuencia, escena, campo, fuera de campo. Profundidad de campo. Secuencia por corte y plano secuencia. La iluminación y la puesta en escena.

- Unidad 3: Etapas en la producción audiovisual: planificación y preproducción.

El estudio televisivo. Roles y funciones. Artística. Registro en estudio, piso y exteriores: Nociones de encuadre y movimiento de cámara. Trabajo con multicámaras. Armado de la planta y ubicación de los elementos de registro. Planificación de la escena. Recursos escenográficos. Sistema multicámara. Realización de planta. Iluminación. Sonido.

- Unidad 4: Narrativa audiovisual. Géneros y formatos

La estructura narrativa audiovisual. El lenguaje clásico del cine. El guión. La idea argumental. El conflicto. Tipos de conflicto. El documental como un espacio diferente de construcción. Cómo componer para las nuevas pantallas.

Bibliografía Obligatoria:

- AUMONT, Jaques y MARIE, Michel (1990) "Cap. 4 El Análisis del Film como relato" en *Análisis de un film*.
- AUMONT, Jacques y otros (1989), capítulo 2 "El montaje" en *Estética del cine*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- BARROSO GARCÍA, Jaime (1997), *Realización de los géneros televisivos*, Síntesis, Madrid.
- BORDWELL, DAVID (1996) "Teorías miméticas de la narración" y "Teorías diegética de la narración" en *La Narración en el cine de Ficción*. 3-27

ds

- BURCH, Noël (1998) capítulo 1: "Cómo se articula el espacio-tiempo" en *Praxis del Cine. Fundamentos*, Colección Arte, Sexta Edición, Madrid – España.
- CASSETTI, Francesco y DI CHIO, Federico (2007), "Los niveles de la representación", en *Cómo analizar un film*. Paidós. Barcelona, España.
- CHION, Michel (1993), "Introducción a un análisis audiovisual", en *La audiovisión*, Paidós, Barcelona
- GONZALEZ, NESTOR DANIEL (2015) Carpeta de trabajo "Géneros televisivos" UNQ.
- SÁNCHEZ, Rafael C. (2003), "Materia Segunda: Posiciones de cámara" y "Materia Tercera: Movimiento y ritmo de la imagen", pp. 109 a 228 en *Montaje Cinematográfico. Arte en Movimiento*, Ediciones La Crujía, Buenos Aires – Argentina.

Nota: Además de la bibliografía obligatoria, la cursada tendrá un visionado en clase de varios formatos (largos, cortos, series web, documentales, entre otros).

Bibliografía de consulta:

- Beauvais, Daniel "Producir en video". Edición Video Tiers-Monde. Montreal. 1989.
- Bordwell, David; Thompson, Kristin "El arte cinematográfico: una introducción". Ediciones Paidós. Barcelona. 1995.
- Burch, Noel "Praxis del cine". Editorial Fundamentos. Madrid. 1983.
- Gubern, Román "La mirada opulenta". Editorial Gustavo Gili. Barcelona. 1987.
- Martínez Abadía, José "Introducción a la tecnología audiovisual". Ediciones Paidós. Barcelona, 1988.
- Russo, Eduardo "Diccionario de cine". Ediciones Paidós. Buenos Aires. 1998.
- Vilches, Lorenzo "La lectura de la imagen". Ediciones Paidós. Barcelona. 1983.

AS

Modalidad de dictado:

La asignatura se dicta bajo la modalidad de curso presencial.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje alternarán entre: clases teóricas (destinadas a la explicación y desarrollo de marcos teóricos y revisión de la bibliografía obligatoria) y clases teórico-prácticas (destinadas a la explicación/aplicación de conceptos y trabajo sobre ejemplos y actividades en clase).

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Los alumnos deberán realizar la preproducción y enlatados para cada puesta en vivo, en los cuales deberán volcar lo aprendido durante las clases teórico-prácticas. Por otro lado, realizarán dos entrevistas de 3 a 5 minutos en forma diferida.

Estas actividades serán evaluadas y formarán parte de la nota final.

Evaluación:

La evaluación será de manera continua. Se tendrá en cuenta el progreso del alumno durante la cursada. Se valorará la participación en clase, propuestas y compromiso con el trabajo.

Se trabajara, sobre todo, en grupos mediante diferentes tipos de registro (exterior e interior) y la realización de cuatro programas en vivo.

Estas cuatro salidas al aire son consideradas como parciales. Las mismas irán incrementando en tiempo (20, 30, 35 y 40 minutos) y tendrán una consigna diferente para cada una.

Las cuatro puestas deberán ser aprobadas. En caso de no asistir se deberá recuperar con un trabajo a determinar. No se podrá recuperar más de un parcial.



Además de estas producciones, tendrán dos trabajos de producción diferida y un programa de entrevistas "en vivo" de 15 minutos.

Por otro lado, cada alumno deberá realizar un trabajo individual escrito de análisis de una producción audiovisual, donde se evaluará la comprensión de los textos de la bibliografía obligatoria y su vinculación con dicha producción.

Además, la evaluación se ajusta al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Res (CS) 004/08. "Art. 9º: La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y

a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.

ó,

b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos.

Este examen se tomara dentro de los plazos del curso."



Elisabeth Sainato.